



### C I R C U L A R CSJCAQC23-86

Fecha: 26 de abril de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

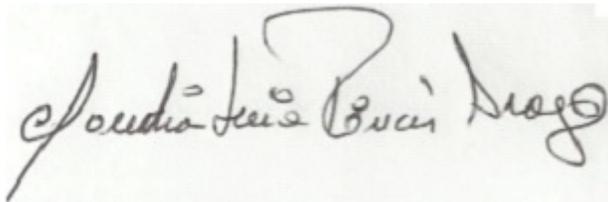
De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 19 de abril de 2023, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Circular CSJCAC23-66 del 11 de abril de 2023	Juzgado Primero Civil Municipal de Manizales, Caldas	Apertura del Proceso de Liquidación Patrimonial de la persona natural no comerciante en contra de <b>ROSA ESENY HENAO DE MARÍN</b>
Memorando PCSJM23-49 del 10 de abril de 2023	Juzgado Cuarenta y Uno Civil Municipal de Bogotá D.C.	Apertura del Proceso de Liquidación Patrimonial de Personas Naturales No Comerciantes del deudor <b>LUIS ALBERTO ROMERO RODRÍGUEZ</b>
Memorando PCSJM23-48 del 31 de marzo de 2023	Juzgado Cuarenta y Dos Civil Municipal de Bogotá D.C.	Apertura del Proceso de Liquidación Patrimonial De La Persona Natural No Comerciante de solicitado por la señora <b>DERLY LLANIRA GARCÍA ÁLVAREZ.</b>
Oficio No. 363 del 10 de abril de 2023	Juzgado Dieciocho Civil Municipal de Bucaramanga	Apertura del Proceso de Liquidación Patrimonial de Personas Naturales No Comerciantes solicitada por la deudora <b>ELIANA PACHECO TORO</b>
Oficio No. 526 del 10 de abril de 2023	Juzgado Séptimo Civil Municipal de Bucaramanga	Apertura del Proceso de Liquidación Patrimonial de Personas Naturales No Comerciantes del deudor <b>DAYANER DAVID POVEDA CEDIEL</b>
Oficio No. 0935 y 0938 del 28 de marzo de 2023	Juzgado Trece Civil Municipal de Bucaramanga, Santander	Apertura del Proceso de Liquidación Patrimonial de Personas Naturales No Comerciantes del deudor <b>ALEXIS CUELLAR HERNANDEZ.</b>
Oficio No. 0282 del 12 de abril de 2023	Juzgado Veintiuno Civil Municipal de Bucaramanga	Apertura del Proceso de Liquidación Patrimonial de Personas Naturales No Comerciantes de la deudora <b>LEIDY ASTRID RUEDA AMAYA</b>

Circular No. 2

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,



**CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO**  
Presidenta

CSJCAQ / CLRA / JENL

Anexo: Lo enunciado

- ❖ Esta Circular podrá ser consultada en el micrositio de la rama judicial habilitado al Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá.

Firmado Por:

Claudia Lucia Rincon Arango

Magistrado

Consejo Superior De La Judicatura

001

Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b703a403a95e9a8e8d83848dc4597e90510480fd0a4708a0269548a3f430580**

Documento generado en 26/04/2023 01:10:21 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.  
Tel. 098 - 4351074 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) Florencia - Caquetá.

# C I R C U L A R CSJCAQC23-86 - Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 26/04/2023 14:41

Para: Distrito Caquetá <distrito\_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 7 archivos adjuntos (4 MB)

CSJCAQC23-86.pdf; 02LiquidacionPatrimonialRosaEslenyHenao.pdf; 03LiquidacionPatrimonialLuisAlbertoRomeroRodríguez.pdf; 04LiquidacionPatrimonialDerlyLlaniraGarciaAlvarez.pdf; 05LiquidacionPatrimonialElianaPachecoToro.pdf; 06LiquidacionPatrimonialDayanerDavidPovedaCediel.pdf; 07LiquidacionPatrimonialAlexisCuellarHernandez.pdf;



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá**

## C I R C U L A R CSJCAQC23-86

Fecha: 26 de abril de 2023  
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**  
De: **PRESIDENCIA**  
Asunto: Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de  
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

**Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del**

Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: [mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co)



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

**ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.**



**ATENCIÓN VIRTUAL**

¡JUSTICIA MODERNA CON  
TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

Consejo Seccional de la  
Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y  
trámites desde tu casa.

**¡HAZ CLIC AQUÍ!**

**Horario de Atención:**  
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

[mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co)